



SECRETARIA DE: EDUCACIÓN

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN

LUGAR: GRACIAS, LEMPIRA

FECHA: 12-Jul-22

NOMBRE: AUTOSERVICIOS ALVARADO/EDWIN LEONEL ALVARADO

RTN: 13011980001388

Dirección del Suministrante: Avenida Circunvalacion Gracias, Lempira.

Tel: 2656-1224/99136134

ESTRUTURA PRESUPUESTARIA

Año	Poder	Codigo	Fuente Financ.	Proyecto	Clasificación			Gasto Corriente	XX
					Act.	Prog	Sub Prog	Gasto de Capital	
2022		0050	11	000	002	001	00	Gasto de Deuda Publica	

Codigo de objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de medida	DESCRIPCIÓN	VALORES EN LEMPIRAS					
					PRECIOS POR UNIDAD		PARCIALES SEGÚN OBJETO		TOTALES	
23200	1	6	c/u	Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo 2.8 Pickup	1,600	00	9,600	00	9,600	00
	2	2	c/u	Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo Nissan Frontier-MP300	2,100	00	4,200	00	4,200	00
	3	1	c/u	Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo Mitsubishi	1,600	00	1,600	00	1,600	00
	4	1	c/u	Cambio de filtro y aceite para motor Nissan Patrol	2,580	00	2,580	00	2,580	00
	5	1	c/u	Juegos delanteros de fricciones para vehículo 2.8 Pickup	2,550	00	2,550	00	2,550	00
	6	1	c/u	Juegos delanteros de fricciones para vehículo Nissan Frontier-MP300	2,550	00	2,550	00	2,550	00
	7	1	c/u	Juegos traseros de fricciones para vehículo Nissan Frontier-MP300	3,000	00	3,000	00	3,000	00
				Sub Total					26,080	00
				15% Imp sobre venta					3,912	00
				veintinueve mil novecientos noventa y dos con 00/100					29,992	00
				Observaciones: Se realiza la adquisición y contratación de Servicios de mantenimiento y reparación para vehículos nacionales, dicho mantenimiento se realizará mediante una orden y se utilizará únicamente en los Vehículos Nacionales, propiedad de la Secretaría de Educación, asignados a la Dirección Dptal de Educación de Lempira, de acuerdo y en cumplimiento a POA presupuesto 2022 de esta Institución.						
				Gran total Lps.					29,992	00

Elaborado por: Sandra Elizabeth Argueta
Subdirectora Dptal de Adquisiciones
SEDUC-Dirección Dptal de Educación de Lempira
Tel. 2656-1088

[Handwritten Signature]

Aprobado



República de Honduras

Impreso por: OORTEGA5

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2022

R_EGA_F01F07

18/07/2022 16:09:56

Página 1 de 2

Lugar: Gracias Fecha Elaboración: 18/07/2022

Institución: 0050 Secretaría de Educación

Gerencia Administrativa: 014 GERENCIA DEPARTAMENTAL DE LEMPIRA

Unidad Ejecutora: 035 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LEMPIRA

DOCUMENTOS DE:
 Precompromiso 00385
 Compromiso 01
 Devengado 02
 Secuencia 00
 Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso **Devengado** Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
EDWIN LEONEL ALVARADO	TID	1301-1980-00138	00004	11200328919	26,080.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: REC 0001 Número de Documento

Fecha de Recepción: 12/07/2022 Fecha de Vencimiento: 30/07/22 Denominación: 014 Secuencia

No.Doc F01 Origen: 014 Número de Adjudicación: 0001 Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional Denominación

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación

SIGADE TRAMO:
 BIP:
 CONVENIO: TIPO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	002	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	29,992.00	0.00	0.00

SON: VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS

TOTAL AFECTADO	29,992.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES	3,912.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR	26,080.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
 SE REALIZA LA ADQUISICION Y CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS NACIONALES, DICHO MANTENIMIENTO SE REALIZARA MEDIANTE UNA ORDEN Y SE UTILIZARA UNICAMENTE EN VEHICULOS NACIONALES PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE EDUCACION ASIGNADOS A LA DDEL13 DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO DE POA 2022.

CUENTAS BANCARIAS
 Código Banco: 1 TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
 Cuenta Origen/CUT: 11101010006181 Nombre
 Libreta: 00500011102 Número de Cuenta
 Número de Libreta
 CUENTA / LIBRETA: LIBRETA PRINCIPAL SECRETARIA DE EDUCACION FTE 11

MONEDA:
 Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: ATORRES26 Aprobado por: SPERDOMO11 Firmado por: OORTEGA5
ALICIA ROSARIO TORRES GARCIA SAYRA RUBY PERDOMO GOMEZ OSCAR ARNALDO ORTEGA FUENTES
 Fecha y hora: 18/07/2022 15:05:15 Fecha y hora: 18/07/2022 16:01:30 Fecha y hora: 18/07/2022 16:08:59



República de Honduras

Impreso por: OORTEGAS

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2022

R_EGA_F01F07

18/07/2022 16:09:56

Página 2 de 2

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	3,912.00	0.00
	TOTAL	3,912.00	0.00

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS No. CM-014-SDDA-DDE-13-2022

En la Ciudad de Gracias, Lempira a los 12 días del mes de julio del año 2022 siendo las 10: 30 a.m.

En las Instalaciones que ocupa la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección Departamental de Educación de Lempira. Reunidos la Comisión de Evaluación Para la revisión y análisis de las ofertas en los procedimientos de selección de proveedor, integrada por las siguientes personas Lic. Sandra Elizabeth Castro Argueta Lic. Sayra Ruby Perdomo Gómez, Lic. Alicia Rosario Torres, Lic. Oscar Arnaldo Ortega Fuentes.

Procedimos a la apertura de sobres con las ofertas recibidas para el proceso de compra de: **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MEDIOS DE TRANSPORTE CM-014-SDDA-DDE-13-2022**. Proceso de difusión y según Disposiciones Generales del Presupuesto,

Proceso CM-014-SDDA-DDE-13-2022 Se requiere de 2 cotizaciones para poder adjudicar la misma.

Descripción de Proveedores participantes:

- | | |
|---------------------------|--------------|
| 1. AUTOSERVICIOS ALVARADO | L. 29,992.00 |
| 2. REPUNTAS DE OCCIDENTE | L. 31,395.00 |

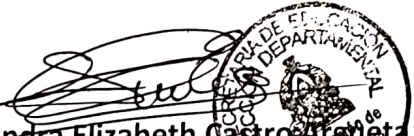



Por lo que se determina adjudicar esta compra al proveedor **No. 1. AUTOSERVICIOS ALVARADO**

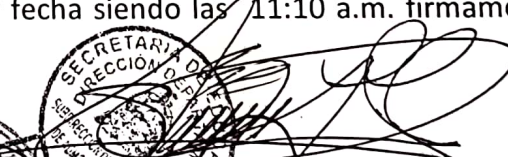
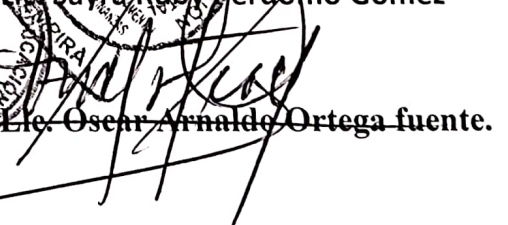


Por la cantidad de **Veintinueve mil novecientos noventa y dos con 00/100**

Razones:

1. Proveedor más bajo.
2. Acepta pago SIAFI

No habiendo más que tratar se cierra la reunión el mismo día y fecha siendo las 11:10 a.m. firmamos para constar.


Lic. Sandra Elizabeth Castro Argueta

Lic. Alicia Rosario Torres García




Lic. Sayra Ruby Perdomo Gómez

Lic. Oscar Arnaldo Ortega fuente.





AUTOSERVICIOS ALVARADO
DE: EDWÍN LEONEL ALVARADO
MECÁNICA EN GENERAL, ENGRASE, REPUESTOS Y LUBRICANTES.
RTN. 13011980001388
TELÉFONO /99136134



COTIZACIÓN

Gracias, Lempira lunes 11 de julio del 2022.

Institución: Dirección Departamental de Educación de Lempira

Atención: Sandra Elizabeth Castro Argueta

Dirección: Av. Circunvalación, contiguo a Instituto INGAD. Gracias, Lempira

Atención al proceso: CM-014-SDDA-DDE-13-2022

N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	6	Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo 2.8 Pickup	1,600.00	9600.00
2	2	Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo Nissan Frontier MP300	2100.00	4200.00
3	1	Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo Mitsubishi	1600.00	1600.00
4	1	Cambio de filtro y aceite para motor Nissan Patrol	2580.00	2580.00
5	1	Juegos delanteros de fricciones para vehículo 2.8 Pickup	2550.00	2550.00
6	1	Juegos delanteros de fricciones para vehículo Nissan Frontier-MP300	2550.00	2550.00
7	1	Juegos traseros de fricciones para vehículo Nissan Frontier-MP300	3000.00	3000.00
Sub-total			15,980.00	26080.00
15% Imp. S/V				3912.00
Total				29992.00

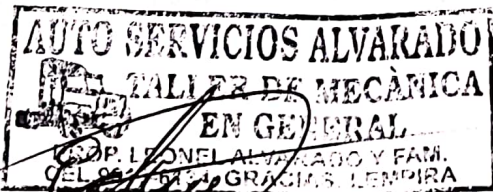
Veintinueve mil novecientos noventa y dos con 00/100

* Todos los precios proporcionados incluyen aceite de calidad, filtro y mano de obra.

* Esta cotización es válida para 15 días

* Engrase de esféricas y cruces de cardán para vehículo Nissan MP300

* Dos cambios de aceite gratis para vehículo 2.8



Firma y sello del cotizador

Nombre: Edwin Leonel Alvarado

REPUNTAS DE OCCIDENTE
PROPIETARIO: ERLIS GUSTAVO BOBADILLA. RTN: 13101973001556
AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, GRACIAS, LEMPIRA

COTIZACIÓN

Gracias, Lempira 11 de julio 2022

Señores

Dirección Departamental de Educación de Lempira
 Atención: Sandra Elizabeth Castro Argueta
 Subdirección de Adquisiciones

Estimados señores:

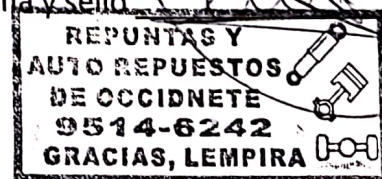
Por medio de la presente tenemos el agrado de saludarle y desearle éxitos en sus actividades diarias, al mismo tiempo ponemos a su orden la siguiente cotización:

N°	CANT	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	6	Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo 2.8 Pickup	1,700.00	10200.00
2	2	Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo Nissan Frontier-MP300	2200.00	4400.00
3	1	Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo Mitsubishi	1700.00	1700.00
4	1	Cambio de filtro y aceite para motor Nissan Patrol	2600.00	2600.00
5	1	Juegos delanteros de fricciones para vehículo 2.8 Pickup	2600.00	2600.00
6	1	Juegos delanteros de fricciones para vehículo Nissan Frontier-MP300	2600.00	2600.00
7	1	Juegos traseros de fricciones para vehículo Nissan Frontier-MP300	3200.00	3200.00
				27300.00
			15%ISV	4095.00
			TOTAL	31395.00

Cotización brindada por: Repuntas de Occidente.

N° Telefónico 95146242.

Firma y sello





AUTOSERVICIOS ALVARADO

DE: EDWÍN LEONEL ALVARADO
MECÁNICA EN GENERAL, ENGRASE, REPUESTOS Y LUBRICANTES.
RTN. 13011980001388
TELÉFONO 26561224/99136134



Recibo N° 0001

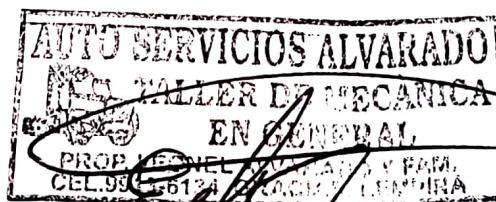
RECIBO POR LPS. 29,992.00

RECIBÍ DE: TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CANTIDAD DE: VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 00/100 LEMPIRAS.

POR CONCEPTO DE: PAGO DE CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS NACIONALES/SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE LEMPIRA SEGÚN DETALLA ORDEN DE COMPRA DE N°. CM-014-SDDA-DD3-13-2022 DE FECHA 12 DE JULIO 2022.

LUGAR Y FECHA: GRACIAS, LEMPIRA 12 JULIO 2022.



Firma y sello _____

Nombre: Edwin Leonel Alvarado

Gerente Propietario

Autoservicios Alvarado

RTN: 13011980001388

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros, OSCAR ARNALDO ORTEGA FUENTES, mayor de edad, casado, Licenciado en Ciencias Sociales, Hondureño, con domicilio en la ciudad de Lepaera, Lempira, con tarjeta de Identidad No. 1411-1963-00090 en mi condición de Director Departamental de Educación de Lempira, SAYRA RUBY PERDOMO GÓMEZ, mayor de edad, Casada, Licenciada en Administración de Empresas, Hondureña, con domicilio en esta ciudad de Gracias, con Tarjeta de Identidad No. 1301-1989-00334, actuando en mi condición de Subdirectora Departamental de Administración y Finanzas de la Dirección Departamental de Educación de Lempira, Lcda. SANDRA ELIZABETH CASTRO ARGUETA, mayor de edad, soltera, Licenciada en Educación Media, Hondureña, con domicilio en esta Ciudad de Gracias, con tarjeta de Identidad 1313-1984-00739, actuando en mi condición de Subdirectora de Adquisiciones de la Dirección Departamental de Educación de Lempira, que en lo sucesivo se llamara el **CONTRATANTE** por una parte y EDWIN LEONEL ALVARADO, mayor de edad, casado, Mecánico, Hondureño, de este domicilio, con Tarjeta de Identidad No. 1301-1980-00138 actuando en mi condición de Gerente Propietario de Auto Servicios Alvarado Proveedor de servicios de mecánica en General; que en lo sucesivo se llamara **EL CONTRATISTA** y que por el presente contrato convenimos lo siguiente:

PRIMERA: El Contratante manifiesta que la Dirección Departamental de Educación de Lempira, necesita contratar los servicios de mecánica y mantenimiento de los vehículos propiedad de la Secretaria de Educación, asignados a la Dirección Departamental de Educación de Lempira, los que se describirán en los sucesivo del contrato y para ello se compromete a realizar el pago de acuerdo a lo planificado en el presupuesto de la Dirección Departamental de Educación de Lempira según la fecha estipulada para la ejecución Presupuestaria MEDIANTE LA ORDEN DE COMPRA **CM-014-SDDA-DDEL-13-2022**. **SEGUNDA:** EL CONTRATISTA se compromete a desarrollar la siguiente obra: Seis (6) Cambios de filtro y aceite para motor para vehículo 2.8 Pickup placas N° GHA1144, GHA1142, GHA1143, GHA1145, GHA1355, incluye aceite, filtro y mano de obra, por un valor de **Lps. 1,600.00 (mil seiscientos lempira 00/100)** a este valor se le sumará el 15% de impuesto sobre venta, mismos que se irán facturando de acuerdo a la fecha de realización de los mismos mediante la presentación de la orden respectiva emitida por la Subdirección Departamental de Adquisiciones de Dirección Departamental de Educación de Lempira. **TERCERA:** EL CONTRATISTA Se compromete a desarrollar la siguiente obra: (2) Dos cambios de filtro y aceite para motor para vehículo Nissan Frontier MP300 Para para vehículo Nacional marca Nissan año 2019 placas N° GHA1153, incluye aceite, filtro y mano de obra, en las fechas que el contratante lo requiera y conservando los valores pagados de acuerdo al proceso de cotización y contratación por un valor de **Lps. 2,100.00 (Dos mil cien lempiras exactos cada uno), para un total de Lps. 4,200.00 (Cuatro mil doscientos 00/100)**, más el 15% de impuesto sobre venta, que se irán facturando de acuerdo a la fecha de realización del mismos mediante la presentación de la orden respectiva emitida por la

Subdirección Departamental de Adquisiciones de Dirección Departamental de Educación de Lempira. **CUARTA: EL CONTRATISTA** se compromete a desarrollar la siguiente obra: Un (1) Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo Mitsubishi,, Placa GHA1147, incluye mano de obra, en las fechas que el contratante lo requiera sin estipular fechas y conservando los valores pagados de acuerdo al proceso de cotización y contratación por un valor **L. 1,600.00 (Mil seiscientos lempiras exactos)** más el 15% de ISV, se irán facturando de acuerdo a la fecha de realización de los mismos mediante la presentación de la orden respectiva emitida por la Subdirección Departamental de Adquisiciones de Dirección Departamental de Educación de Lempira.

QUINTA: EL CONTRATISTA se compromete a desarrollar la siguiente obra: Un (1) Cambio de filtro y aceite para motor para vehículo Nacional marca Nissan Patrol, placas N° GHA1141, incluye mano de obra en las fechas que el contratante lo requiera y conservando los valores pagados de acuerdo al proceso de cotización y contratación por un valor de **Lps. 2,580.00 cada uno (Dos mil quinientos ochenta 00/100), para un total de Lps. 2,580.00 (Dos mil quinientos ochenta lempiras exactos)** más el 15% de ISV. Se irán facturando de acuerdo a la fecha de realización de los mismos mediante la presentación de la orden respectiva emitida por la Subdirección Departamental de Adquisiciones de Dirección Departamental de Educación de Lempira.

SEXTA: EL CONTRATISTA se compromete a desarrollar la siguiente obra: Un (1) Cambio de Juego delanteros de fricciones para vehículo Nacional tipo Pickup 2.8 marca Toyota con Placa Nacional, incluye mano de obra, en las fechas que el contratante lo requiera y conservando los valores pagados de acuerdo al proceso de cotización y contratación por un valor de **Lps. 2,550.00 (Dos mil quinientos cincuenta lempiras exactos)** más el 15% de impuesto sobre venta, se facturará de acuerdo a la fecha de realización del mismo mediante la presentación de la orden respectiva emitida por la Subdirección Departamental de Adquisiciones de Dirección Departamental de Educación de Lempira.

SEPTIMA: Se compromete a realizar la siguiente obra: Un (1) Cambio de juego delantero de fricciones para vehículo Nacional Nissan Frontier con Placa MP300, incluye mano de obra en las fechas que el contratante lo requiera y conservando los valores pagados de acuerdo al proceso de cotización y contratación por un valor de **L. 2,550.00 cada uno (Dos mil quinientos cincuenta lempiras)** más el 15% de ISV, se facturará de acuerdo a la fecha de realización del mismo mediante la presentación de la orden respectiva emitida por la Subdirección Departamental de Adquisiciones de Dirección Departamental de Educación de Lempira.

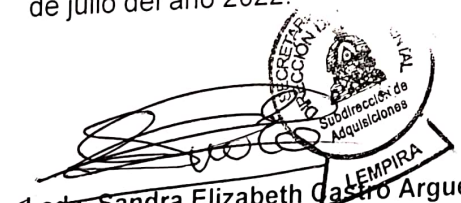
OCTAVA: Se compromete a realizar la siguiente obra: Un (1) Cambio de juego trasero de fricciones para vehículo Nacional Nissan Frontier con Placa MP300, incluye mano de obra en las fechas que el contratante lo requiera y conservando los valores pagados de acuerdo al proceso de cotización y contratación por un valor de **L. 3,000.00 cada uno (Tres mil lempiras)** más el 15% de ISV, se facturará de acuerdo a la fecha de realización del mismo mediante la presentación de la orden respectiva emitida por la Subdirección Departamental de Adquisiciones de Dirección Departamental de


Educación de Lempira **NOVENA:** Ambas partes se comprometen a cumplir estricta y fielmente cada una de las cláusulas, términos y estipulaciones contenidas en este contrato, entendiéndose que cualquier cambio o modificación deberá hacerse por mutuo consentimiento de las partes y por escrito, quedando incorporadas en el presente contrato desde el momento de la aceptación y firma del documento respectivo.

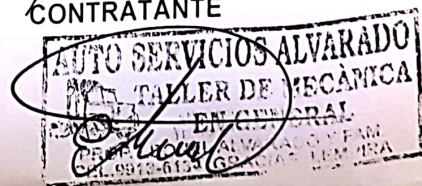
DÉCIMA: Para todos los efectos legales de este contrato, las partes renuncian al domicilio legal y se someten expresamente a la competencia de los Tribunales de Gracias, Departamento de Lempira **ONCEAVO:** serán causa de rescisión o terminación del contrato 1) fecha de vencimiento del contrato o la finalización de los servicios aquí contratados 2) por mutuo consentimiento entre las partes, 3) por caso fortuito o causa mayor, 4) por incumplimiento por parte del Proveedor, 5) la infracción y violación a cualquiera de las cláusulas anteriores. **DOCEAVO:** Manifiestan los compareciente, que acepta en todas y cada una de sus partes del presente contrato y se comprometen a cumplirlas fielmente, Así como el CONTRATISTA, se compromete a que si hubiera incumplimiento por parte de su servicios, esto dará lugar al reembolso del pago que se ha hecho hasta tal fecha, más los daños y perjuicios que pudieran ocasionar.

TRECEAVO: El Tiempo de ejecución de la obra será de inmediato a partir del 18 de mes de julio del año 2022 hasta la finalización de los servicios aquí contratados según ordenes respectivas emitidas, los servicios se realizaran en las instalaciones del Taller Autoservicios Alvarado ubicado media cuadra al norte de gasolinera Puma circunvalación Gracias, Lempira.

En fe de lo cual y para fines legales las partes firmamos el presente Contrato de conformidad en la Ciudad de Gracias Departamento de Lempira a los 18 días del mes de julio del año 2022.


Leda. Sandra Elizabeth Castro Argueta
Subdirectora de Adquisiciones
Dirección Departamental de Educación de Lempira
CONTRATANTE


Lic. Sayra Ruby Perdomo Gómez
Subdirectora de Admón. y Finanzas
Dirección Dptal de Educ. Lempira
CONTRATANTE



Lic. Oscar Arnaldo Ortega Fuentes
Director Departamental de Educación
De Lempira
CONTRATANTE

Edwin Leonel Alvarado
Propietario Autoservicios Alvarado
CONTRATISTA